

---

ROSALYN YALOW CHARTER SCHOOL

## Aviso de reunión

---

Por la presente se notifica a la Junta y al público de un Reunión Anual y Reunión Ordinaria del Patronato de la Escuela autónoma Rosalyn Yalow

*Fecha* Martes, 21 de mayo de 2024  
*Hora* 6:30 p.m.  
*Ubicación* 650 Grand Concourse  
Bronx, Nueva York 10452

*Agenda* En el momento de este aviso, se espera que la agenda de esta reunión incluya los siguientes puntos: el informe financiero, presupuesto 2024-2025, el informe principal y el informe del director ejecutivo. Es posible que se discutan temas adicionales o se actúe sobre ellos.<sup>1</sup>

*Información* Para más información, póngase en contacto Alec Diacou en [alec.diacou@yalowcharter.org](mailto:alec.diacou@yalowcharter.org), o (347) 735-5480.

*Abierto al público* Esta reunión está abierta al público. Ciertos miembros de la junta están programados para asistir a través de Zoom desde la siguiente ubicación, cuyas ubicaciones también estarán abiertas al público: Debra Dennard, 171 Walnut St, Lynbrook, NY 11563, Sandra Hayes, 241 CPW, Apt. 10H, NY, NY, 10024, Ross Lyon, 1250 S. Lakeshore Drive, Fontana, WI 53125, Justin McCrary, 180 Central Park South, NY, NY, 10419, 9th floor, Ben Yalow, 2502 Navarro Trail, Euless, TX 76039.

19 de mayo de 2024

### **<sup>1</sup> COMENTARIO PÚBLICO ANTE LA JUNTA DIRECTIVA**

El comentario público es el último asunto de la agenda. Durante este período, el público puede comentar sobre cualquier tema que esté en la Agenda de esa reunión. Las copias de la Agenda están disponibles para que el público las revise antes de cada reunión en la Escuela.

Los ciudadanos que deseen hablar con la Junta sobre temas del programa pueden inscribirse para hablar inscribiéndose antes de la reunión a partir de las 5:45 PM. Alternativamente, una persona puede enviar por correo electrónico o por correo sus comentarios por escrito a la atención del Director Ejecutivo.

Las presentaciones de la audiencia están limitadas a dos (2) minutos y el tiempo total asignado a los elementos que no están en la agenda no excederá de quince (15) minutos. Tenga en cuenta que, excepto en el caso de una emergencia, no se escucharán comentarios sobre asuntos que no están en la Agenda. Aquellos miembros del público que deseen hablar sobre temas que no están en la Agenda deben comunicarse con el Director Ejecutivo con una solicitud por escrito. Se pueden asignar una fecha y una hora para tales solicitudes, si corresponde.